



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **195**
Proceso : Hipotecario
Demandante : Bancolombia
Demandado : Nini Johanna Gallego Toro
Radicación : 76-400-40-89-001-**2018-00093-00**

La Unión Valle, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio obrante a folio 157, allegado electrónicamente por el secuestre Humberto Marín Arias, por medio del cual informa que el bien aprisionado casa de habitación no ocasiona frutos civiles, y se encuentra en estado de conservación regular.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4aa7bf2cf0f1cb44c156c9211361bc342abf116f3aa7a4625c193f2922f04d45

Documento generado en 28/01/2022 05:06:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>